



EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Estados Financieros Intermedios Terminados
al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023



EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

M\$: Miles de pesos Chilenos

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

UF: Unidad de Fomento

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ÍNDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 1
a) Bases de presentación	Página 1
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 2
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 3
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Efectivo y efectivo equivalente	Página 4
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 5
k) Otros activos no financieros, corrientes	Página 6
l) Propiedades, planta y equipos neto	Página 6
m) Intangibles	Página 8
n) Deterioro de los activos	Página 8
o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
p) Beneficios a los empleados	Página 9
q) Provisiones	Página 10
r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias	Página 11
s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 11
t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 12
u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 12
v) Reconocimiento de ingresos	Página 12
w) Reconocimiento de gastos	Página 13
x) Estado de flujos de efectivo	Página 14
y) Distribución de utilidades	Página 14
z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes	Página 14

3. Información financiera por segmentos	Página 18
4. Efectivo y equivalente al efectivo	Página 20
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 21
6. Otros activos no financieros corrientes	Página 22
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 22
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 25
9. Propiedades, planta y equipos neto	Página 27
10. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 28
11. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 30
12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 33
13. Otras provisiones, corrientes	Página 34
14. Pasivos por impuestos, corrientes	Página 35
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Página 36
16. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 37
17. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 38
18. Patrimonio neto	Página 39
19. Ingresos y gastos	Página 41
20. Cauciones obtenidas de terceros	Página 45
21. Acuerdos de concesión de servicios	Página 47
22. Medio Ambiente	Página 49
23. Gestión del riesgo financiero	Página 50
24. Contingencias, juicios y otras acciones legales	Página 53
25. Sanciones	Página 54
26. Hechos relevantes	Página 55
27. Situaciones COVID-19	Página 55
28. Hechos posteriores	Página 55

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.03.2024 M\$	31.12.2023 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	20.377.506	16.768.988
Otros activos financieros, corrientes	5	1.549.886	1.367.410
Otros activos no financieros, corrientes	6	408.210	653.042
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	2.453.918	2.687.278
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		24.789.520	21.476.718
Total activos corrientes		24.789.520	21.476.718
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	7.741.031	6.864.194
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	-	-
Propiedades, planta y equipos	9	83.668.820	84.113.713
Activos por impuestos diferidos	10	3.043.498	2.475.212
Total activos no corrientes		94.453.349	93.453.119
TOTAL ACTIVOS		119.242.869	114.929.837

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.03.2024 M\$	31.12.2023 M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.676.312	1.391.555
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	126.139	197.173
Otras provisiones, corrientes	13	61.758	49.318
Pasivos por impuestos corrientes	14	6.826.533	5.855.497
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	203.900	182.870
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	<u>2.532.047</u>	<u>2.326.902</u>
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>11.426.689</u>	<u>10.003.315</u>
Total pasivos corrientes		<u>11.426.689</u>	<u>10.003.315</u>
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	6.584.597	5.947.812
Pasivos por impuestos diferidos	10	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	<u>11.466.865</u>	<u>10.767.405</u>
Total pasivos no corrientes		<u>18.051.462</u>	<u>16.715.217</u>
Total de pasivos		<u>29.478.151</u>	<u>26.718.532</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	18	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	18	<u>54.305.586</u>	<u>52.752.173</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>89.764.718</u>	<u>88.211.305</u>
Total patrimonio, neto		<u>89.764.718</u>	<u>88.211.305</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>119.242.869</u>	<u>114.929.837</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA, INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADO)
(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	31.03.2024	31.03.2023
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	4.597.980	5.246.017
Materias primas y consumibles utilizados	19 b)	(5.884)	(17.578)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(423.643)	(452.790)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(455.737)	(462.308)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(899.367)	(691.569)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	210.153	321.504
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		3.023.502	3.943.276
Ingresos financieros	19 f)	175.128	398.133
Costo financiero	19 g)	(50.204)	(42.478)
Diferencia de cambio	19 h)	(403.774)	252.411
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	4.181	4.187
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		2.748.833	4.555.529
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(1.195.420)	(2.697.565)
Ganancia del período		1.553.413	1.857.964
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.553.413	1.857.964
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del período		1.553.413	1.857.964
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		1.553.413	1.857.964
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.553.413	1.857.964
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la control		1.553.413	1.857.964
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controlad		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.553.413	1.857.964

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADO)
(En miles de pesos)

31 de marzo de 2024

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	35.459.132	-	52.752.173	88.211.305
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	52.752.173	88.211.305
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	1.553.413	1.553.413
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	1.553.413	1.553.413
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/03/2024	35.459.132	-	54.305.586	89.764.718

31 de marzo de 2023

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	35.459.132	-	42.473.848	77.932.980
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	42.473.848	77.932.980
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	1.857.964	1.857.964
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	1.857.964	1.857.964
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/03/2023	35.459.132	-	44.331.812	79.790.944

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADO)
(En miles de pesos - M\$)

	31.03.2024	31.03.2023
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.574.587	6.470.616
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(770.784)	(704.776)
Pago por cuenta de los empleados	(425.853)	(525.958)
Otros pagos por actividades de la operación	(3.181)	(279)
Impuesto a las ganancias pagados	(714.634)	(710.905)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(290.236)</u>	<u>(976.288)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3.369.899</u>	<u>3.552.410</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de Propiedades, planta y equipo	(11.197)	(50.331)
Intereses recibidos	<u>249.816</u>	<u>315.511</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>238.619</u>	<u>265.180</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	-	-
Pagos de préstamos	-	(1.188.270)
Intereses pagados	<u>-</u>	<u>(136.580)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>-</u>	<u>(1.324.850)</u>
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>3.608.518</u>	<u>2.492.740</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>3.608.518</u>	<u>2.492.740</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>16.768.988</u>	<u>12.301.593</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>20.377.506</u>	<u>14.794.333</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N° 613 celebrada el 22 de mayo de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de resultados integrales al 31 de marzo de 2023, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año

terminado al 31 de diciembre de 2023, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2024.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo con los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de marzo de 2024 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera : Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Estados de Resultados Integrales	:	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023.
Estados de Cambios en el Patrimonio	:	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023.
Estados de Flujos de Efectivo	:	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.03.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidades de Fomento	37.093,52	36.789,36
Dólar estadounidense	981,71	877,12

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- ✓ Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipos neto

✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el área de Ingeniería de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción Clases	Vida útil (meses) mínima	Vida útil (meses) máxima
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades, planta y equipos	60	240

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

✓ Otros pasivos financieros no corrientes

En este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado

a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de marzo 2024 fue 5,51% (5,35% al 31 de diciembre de 2023).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 16).

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Aplicación NIIF 16

Producto de la adopción de la norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.

Respecto a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, Empresa Portuaria Iquique no ha sufrido ningún impacto por la aplicación de esta norma.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes

- ✓ Normas adoptadas con anticipación por la Empresa
Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda evidenciada la responsabilidad del concedente de expresar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

- ✓ Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2023 y siguientes:

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 “Contratos de Seguros” cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8). La enmienda aclara la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclara cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12). Esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuestos a las ganancias sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos (enmienda a la NIC 12). Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Información Comparativa (aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9). Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a las NIIF 17 (NIC 1, NIC 38, NIC 32, NIIF 3, NIIF 17, NIC 36, NIIF 9, NIIF 4). Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2). Proporciona orientación y ejemplos para	Períodos anuales iniciados en o

ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.	después del 1 de enero de 2023.
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1). Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Pasivos no corrientes con covenants (enmienda a NIC 1). la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Ventas con Arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16). esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Estado de flujos de efectivo e Instrumentos Financieros: Información a Revelar (enmiendas a la NIC 7 y a la NIIF 7) sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21), que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Venta o contribución de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmienda a NIIF 10 y NIC 28). establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.	Disponible para adopción opcional. La fecha efectiva se ha diferido indefinidamente.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo con la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.
Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo. Cliente principal; Sitrans, Maersk Logistic (Ex Contopsa), Pesquera Camanchaca y otros.
Ubicación geográfica; Sector 14 y 14b (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Maersk Logistic), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación de este que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes al 31 de marzo de 2024 comparados con el año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2024 al 31.03.2024			01.01.2023 al 31.03.2023		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	2.970.122	1.627.858	4.597.980	4.098.095	1.147.922	5.246.017
Ventas totales	2.970.122	1.627.858	4.597.980	4.098.095	1.147.922	5.246.017
Otra información a revelar						
Otras ganancias (pérdidas)	42.988	167.165	210.153	154.339	167.165	321.504
Ingresos financieros	175.128	-	175.128	398.133	-	398.133
Diferencias de cambio	148.573	(552.347)	(403.774)	(81.948)	334.359	252.411
Resultado por unidades de reajuste	4.181	-	4.181	4.187	-	4.187
Sub total Otros	370.870	(385.182)	(14.312)	474.711	501.524	976.235
Materiales utilizados	(5.884)	-	(5.884)	(17.578)	-	(17.578)
Gastos por beneficios a los empleados	(425.339)	1.696	(423.643)	(452.091)	(699)	(452.790)
Gasto por depreciación y amortización	(362.662)	(93.075)	(455.737)	(367.932)	(94.376)	(462.308)
Otros gastos, por naturaleza	(899.324)	(43)	(899.367)	(691.543)	(26)	(691.569)
Costo financiero	(31.525)	(18.679)	(50.204)	(30.841)	(11.637)	(42.478)
Impuesto a la renta	(702.883)	(492.537)	(1.195.420)	(1.784.048)	(913.517)	(2.697.565)
Sub total Gastos	(2.427.617)	(602.638)	(3.030.255)	(3.344.033)	(1.020.255)	(4.364.288)
Resultado del segmento	913.375	640.038	1.553.413	1.228.773	629.191	1.857.964

A continuación, se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 31 de marzo de 2024:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	90.646.865	28.596.004	119.242.869
Pasivos por segmentos	99.377.129	19.865.740	119.242.869
Cifras al 31 de diciembre de 2023:			
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	87.443.749	27.486.088	114.929.837
Pasivos por segmentos	95.190.588	19.739.249	114.929.837

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Fondo fijo	500	150
Banco Crédito e Inversiones	397.920	147.169
Banco Santander Santiago	18.748	19.236
Banco Chile	3.321	2.437
Banco Itaú	1.690.664	20.957
Banco Scotiabank	10.000	10.000
Banco Internacional	7.261	-
Depósitos a plazo	<u>18.249.092</u>	<u>16.569.039</u>
Totales	<u><u>20.377.506</u></u>	<u><u>16.768.988</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	18.663.741	16.753.834
Dólares estadounidenses	<u>1.713.765</u>	<u>15.154</u>
Totales	<u><u>20.377.506</u></u>	<u><u>16.768.988</u></u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>1.549.886</u>	<u>1.367.410</u>
Totales	<u><u>1.549.886</u></u>	<u><u>1.367.410</u></u>
Otros activos financieros, no corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>7.741.031</u>	<u>6.864.194</u>
Totales	<u><u>7.741.031</u></u>	<u><u>6.864.194</u></u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Seguros anticipados	408.210	653.042
Otros gastos anticipados	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>408.210</u>	<u>653.042</u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31.03.2024			31.12.2023		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clientes	172.463	60.319	232.782	592.315	21.903	614.218
Clientes por facturar	327.361	-	327.361	280.553	-	280.553
Canon por percibir	-	1.617.646	1.617.646	-	1.517.556	1.517.556
Provisión deudores incobrables	(27.467)	-	(27.467)	(27.467)	-	(27.467)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	21.430	-	21.430
Deudores varios	<u>282.166</u>	<u>-</u>	<u>282.166</u>	<u>280.988</u>	<u>-</u>	<u>280.988</u>
Totales	<u>775.953</u>	<u>1.677.965</u>	<u>2.453.918</u>	<u>1.147.819</u>	<u>1.539.459</u>	<u>2.687.278</u>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Saldos al 31.03.2024 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar							
Clientes	223.518	156	412	-	920	7.776	232.782
Clientes por facturar	327.361	-	-	-	-	-	327.361
Canon por percibir	1.617.646	-	-	-	-	-	1.617.646
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	3.986	580	10.499	-	22.573	244.528	282.166
Total bruto	2.172.511	736	10.911	-	23.493	273.734	2.481.385
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(27.467)	(27.467)
Total Neto	2.172.511	736	10.911	-	23.493	246.267	2.453.918

	Saldos al 31.12.2023 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar							
Clientes	604.655	277	402	354	1.046	7.483	614.218
Clientes por facturar	280.553	-	-	-	-	-	280.553
Canon por percibir	1.517.556	-	-	-	-	-	1.517.556
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	16.200	1.024	-	19.652	243.692	420	280.988
Total bruto	2.418.964	1.301	402	20.006	244.738	29.333	2.714.745
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(27.467)	(27.467)
Total Neto	2.418.964	1.301	402	20.006	244.738	1.866	2.687.278

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Muellaje I.T.I. S.A.	60.319	21.693
Agencias Universales S.A.	56.421	6.916
Nyk Sudamerica Chile Ltda	55.849	3.390
Sociedad Maritima Comercial Somarco Ltda	16.484	-
Mediterranean Shipping Company (Chile)S.A. P/C Msc Ginebra	14.788	27.798
Mgf Servicios Generales Spa	5.993	2.599
Servicios Y Transportes Kafani Spa	5.187	5.187
Import Export Sk Car Chile Ltda	3.071	-
Servicio Nacional De Prevención Y Respuesta Ante Desastres	1.764	1.750
Transporte De Maquinarias Bindermaq Spa	1.586	-
Central Transporte Spa	1.312	14
Comercializadora Heiwa Chile Ltda	1.187	1.187
Patricio Sesnich S.	1.011	651
Patricia Jimena Farias Llanos	809	125
Ultramar Agencia Maritima Limitada	700	31
Logística Portuaria Dyj Limitada	648	648
Uniauto Importadora Ltda.	494	-
Paola Ximena San Vergara	394	-
Cpt Towage S.A.	319	15
Conosur Logistic Spa	299	3.196
Susana Evelyn Ramirez Carrasco Muellaje Eirl	295	113
Julio Cortegana G.	280	280
Enrique Tejerina T.	280	280
Miguel Daved Salas	252	252
Automotores Gildemeister Spa	208	131
Inchcape Shipping Services B V Chile Ltd	207	16
Francisco Petricio S.A.	186	12.728
Empresa Constructora Belfi S A	-	452.696
Maersk A/S Maersk Chile S.A	31	16.595
Ulog Soluciones Logisticas Integrales Ltda	4	13.421
B&M Agencia Maritima S.A.	-	9.248
Sitrans Servicios Integrados De Transportes Limitada	-	8.822
Otros	<u>2.404</u>	<u>24.436</u>
Totales	<u><u>232.782</u></u>	<u><u>614.218</u></u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en lo que va del 2024.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	27.467	27.815
Aumento de provisión	-	-
Castigos	<u>-</u>	<u>(348)</u>
Totales	<u><u>27.467</u></u>	<u><u>27.467</u></u>

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.453.918	2.687.278
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>2.453.918</u></u>	<u><u>2.687.278</u></u>

f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Clases de intangibles

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Software	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Está compuesto, principalmente, por varios softwares de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Durante el año 2023, los softwares han completado su vida útil definida estando aun disponibles para su uso.

b) Movimiento de intangibles

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	-
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
	<hr/>	<hr/>
Cambios, total	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total al 31.03.2024	<u>-</u>	<u>-</u>
	<hr/>	<hr/>
	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	1.795	1.795
Adiciones	-	-
Amortización	(1.795)	(1.795)
	<hr/>	<hr/>
Cambios, total	(1.795)	(1.795)
	<hr/>	<hr/>
Total al 31.12.2023	<u>-</u>	<u>-</u>
	<hr/>	<hr/>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NETO

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la que se detalla a continuación:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, neto		
Obras en curso, neto	494.424	494.424
Terrenos	17.371.534	17.371.534
Edificios	1.353.304	1.366.506
Planta y Equipos	178.038	190.912
Equipos computacionales y de comunicación	86.984	84.209
Instalaciones fijas y accesorios	52.200.390	52.546.197
Instalaciones del concesionario (1)	11.862.913	11.936.046
Vehículos de motor	76.886	79.875
Otras Propiedades, planta y equipos	44.347	44.010
Totales	<u>83.668.820</u>	<u>84.113.713</u>
	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto		
Obras en curso, neto	494.424	494.424
Terrenos	17.371.534	17.371.534
Edificios	3.079.574	3.063.375
Planta y Equipos	549.790	558.257
Equipos computacionales y de comunicación	478.920	479.294
Instalaciones fijas y accesorios	69.837.149	69.841.230
Instalaciones del concesionario (1)	15.916.494	15.916.494
Vehículos de motor	115.821	115.820
Otras Propiedades, planta y equipos	184.680	183.248
Totales	<u>108.028.386</u>	<u>108.023.676</u>
	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada		
Edificios	1.726.270	1.696.869
Planta y Equipos	371.752	367.345
Equipos computacionales y de comunicación	391.936	395.085
Instalaciones fijas y accesorios	17.636.759	17.295.033
Instalaciones del concesionario (1)	4.053.581	3.980.448
Vehículos de motor	38.935	35.945
Otras Propiedades, planta y equipos	140.333	139.238
Totales	<u>24.359.566</u>	<u>23.909.963</u>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 21). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”, “Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 16 y 17 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	494.424	17.371.534	1.366.506	190.912	84.209	52.546.197	11.936.046	79.875	44.010	84.113.713
Adiciones	-	-	16.199	-	-	-	-	1	1.432	17.632
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(8.467)	(374)	(4.081)	-	-	-	(12.922)
Gasto por depreciación	-	-	(29.401)	(4.407)	3.149	(341.726)	(73.133)	(2.990)	(1.095)	(449.603)
Incremento revaluación reconocido en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	-	-	(13.202)	(12.874)	2.775	(345.807)	(73.133)	(2.989)	337	(444.893)
Saldo final al 31.03.2024	494.424	17.371.534	1.353.304	178.038	86.984	52.200.390	11.862.913	76.886	44.347	83.668.820

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	186.082	17.371.534	1.497.434	207.673	60.428	53.911.758	12.228.579	51.835	48.989	85.564.312
Adiciones	308.342	-	-	5.173	36.140	18.942	-	56.075	6.214	430.886
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	2.194	-	-	23.001	(1.966)	(27.161)
Gasto por depreciación	-	-	(117.429)	(21.934)	(10.165)	(1.384.503)	(292.533)	(5.034)	(9.227)	(1.840.825)
Incremento revaluación reconocido en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	(13.499)	-	-	-	-	-	-	(13.499)
Cambios, total	308.342	-	(130.928)	(16.761)	23.781	(1.365.561)	(292.533)	28.040	(4.979)	(1.450.599)
Saldo final al 31.12.2023	494.424	17.371.534	1.366.506	190.912	84.209	52.546.197	11.936.046	79.875	44.010	84.113.713

10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

- a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024	01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	678.348	962.094
Impuesto a la renta DL 2398	1.085.358	1.539.350
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	<u>(568.286)</u>	<u>196.121</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u>1.195.420</u>	<u>2.697.565</u>

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	11.233	11.233
Provisión documentos incobrables	6.621	6.621
Ingresos anticipados	177.222	335.073
Provisión de vacaciones	68.473	69.777
Activos por impuestos diferidos Terrenos Portuarios (1)	165.948	7.324.381
Obras en curso y software	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>429.497</u>	<u>7.747.085</u>
	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	(4.226.397)	3.349.431
Activo fijo concesión, neto obligación	1.612.396	1.922.442
Pasivos por impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>(2.614.001)</u>	<u>5.271.873</u>
Totales	<u>(3.043.498)</u>	<u>(2.475.212)</u>

(1) Cambio de criterio contable, respecto a la consideración de impuestos diferidos originados por los efectos de corrección monetaria por los terrenos portuarios y valores residuales de bienes relacionados.

Con fecha 24 de febrero de 2020, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.210 “Moderniza la Legislación Tributaria”. Entre los principales cambios, dicha Ley implementa un único sistema de tributación semi integrado y un nuevo concepto de gasto aceptado.

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los períodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es la siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024		01.01.2023 al 31.03.2023	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Conciliación de tributación aplicab				
Utilidad contable antes de impuesto	2.748.833	(1.786.741)	4.555.529	(2.961.094)
Otros decrementos por impuestos legales	(909.725)	<u>591.321</u>	(405.429)	<u>263.529</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(1.195.420)</u>		<u>(2.697.565)</u>
Tasa efectiva		<u>43%</u>		<u>59%</u>

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de marzo de 2024 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas - SEP y está representado por las siguientes personas:

Presidenta	:	María Magdalena Balcells González
Vicepresidente	:	Juan Alejandro Barboza Vega
Directora	:	Nora Inés Araya Valenzuela

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Al 31 de marzo de 2024		
			Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
María Magdalena Balcells González	Presidenta	01.01.2024 al 31.03.2024	6.202	-	6.202
Juan Alejandro Barboza Vega	Director	01.01.2024 al 31.03.2024	3.101	-	3.101
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	01.01.2024 al 31.03.2024	3.101	-	3.101
Totales			12.404	-	12.404

(1) Corresponde al bono del período 2023.

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Al 31 de diciembre de 2023		
			Directorio M\$	Participación (2) M\$	Total M\$
María Magdalena Balcells González	Presidenta	01.01.2023 al 31.12.2023	24.210	13.984	38.194
Juan Alejandro Barboza Vega	Director	01.01.2023 al 31.12.2023	12.105	6.992	19.097
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	01.01.2023 al 31.12.2023	12.105	6.992	19.097
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Ex-presidenta	01.01.2022 al 22.05.2022	-	9.989	9.989
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Ex-director	01.01.2022 al 22.05.2022	-	4.995	4.995
Gladys del Carmen Femenías González	Ex-directora	01.01.2022 al 22.05.2022	-	4.995	4.995
Totales			48.420	47.947	96.367

(2) Corresponde al bono del período 2022.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de marzo de 2024, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General
Johanna Valeska Díaz Riquelme	Directora Jurídica
Denis Yamil Araya Gutiérrez	Subgerente de Administración y Finanzas
Miguel Angel Martínez Bravo	Subgerente de Logística y Operaciones
Leyla Beatriz Rojas Navarrete	Subgerente de Concesiones y Desarrollo
Rubén Eduardo Rosas Matamala	Subgerente de Asuntos Corporativos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$128.105, por el año 2024 (M\$51.566 a marzo año 2023).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
Distribución Personal	Cantidad de personas	Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	6	5
Profesionales y técnicos	17	14
Trabajadores	15	15
Totales	<u>38</u>	<u>34</u>

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Proveedores	32.509	92.266
Otros acreedores	3.400	3.400
Proveedores provisiones	65.163	-
Retenciones al personal	2.473	2.194
Instituciones de previsión	<u>22.594</u>	<u>99.313</u>
Totales	<u><u>126.139</u></u>	<u><u>197.173</u></u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	12.502	-
Cámara Oficial Española de Comercio de Chile A.G.	4.777	-
Compañía General de Electricidad S.A.	3.762	2.299
Camara de Comercio, Ind., Serv. Y Turismo	3.527	637
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	3.206	-
Innovación y Tecnología Empresarial ITEM Ltda.	1.500	-
BCI Seguros de Vida S.A.	1.228	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.078	-
Automotores Gildemeister SPA.	543	-
Servicios Integrales Ltda.	-	53.285
RG Principal SPA.	-	30.793
Servicios Internet Ltda.	-	5.180
Otros	386	72
Totales	<u><u>32.509</u></u>	<u><u>92.266</u></u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	126.139	197.173
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>126.139</u>	<u>197.173</u>

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>61.758</u>	<u>49.318</u>
Totales	<u>61.758</u>	<u>49.318</u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	49.318
Adiciones a la provisión	12.440
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 31.03.2024	<u>61.758</u>
Saldo inicial al 01.01.2023	46.861
Adiciones a la provisión	61.995
Provisión utilizada	<u>(59.538)</u>
Saldo final al 31.12.2023	<u>49.318</u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	3.794.587	3.116.238
Impuesto a la renta DL 2398	6.071.338	4.985.981
Pagos provisionales mensuales	(3.358.207)	(2.708.964)
Crédito gastos de capacitación	<u>-</u>	<u>-</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>6.507.718</u>	<u>5.393.255</u>
	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Otros impuestos por pagar:		
PPM por pagar	204.621	274.192
Impuesto único de los trabajadores	5.778	13.649
Retención 2da categoría	1.225	8.230
Otros impuestos por pagar	<u>107.191</u>	<u>166.171</u>
Total otros impuestos	<u>318.815</u>	<u>462.242</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>6.826.533</u></u>	<u><u>5.855.497</u></u>

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual. La composición de saldos corrientes al 31 de marzo 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	31.03.2024	31.12.2023
	Corriente	Corriente
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	105.343	107.350
Provisión bono gestión trabajadores	<u>98.557</u>	<u>75.520</u>
Totales	<u>203.900</u>	<u>182.870</u>

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	Gestión Trabajadores
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	107.350	75.520
Adiciones a la provisión	16.422	26.474
Provisión utilizada	<u>(18.429)</u>	<u>(3.437)</u>
Saldo final al 31.03.2024	<u>105.343</u>	<u>98.557</u>
Saldo inicial al 01.01.2023	103.848	72.253
Adiciones a la provisión	29.724	9.692
Provisión utilizada	<u>- 26.222</u>	<u>(6.425)</u>
Saldo final al 31.12.2023	<u>107.350</u>	<u>75.520</u>

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	272.649	249.979
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>1.549.886</u>	<u>1.367.411</u>
Totales	<u>2.532.047</u>	<u>2.326.902</u>
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Documentos caducados	894	894
Ingresos anticipados ITI (1)	214.457	224.669
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	1.431.025	1.499.170
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.079.457	2.178.478
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>7.741.032</u>	<u>6.864.194</u>
Totales	<u>11.466.865</u>	<u>10.767.405</u>

- 1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- 2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- 3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otros pasivos financieros, corrientes

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	<u>1.676.312</u>	<u>1.391.555</u>
Totales	<u><u>1.676.312</u></u>	<u><u>1.391.555</u></u>

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable Term SOFR de 12 meses en reemplazo de la Tasa LIBOR para moneda dólar, la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 4,71816% determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la sexta cuota pagada en marzo del 2023 (la séptima cuota tiene como proyección de pago el 01/04/2024). Conforme lo establece IFRS 9, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a marzo de 2024 es de 3,6737%.

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	1.381.439	1.315.680
Obligación por activos al término concesión (2)	<u>5.203.158</u>	<u>4.632.132</u>
Totales	<u><u>6.584.597</u></u>	<u><u>5.947.812</u></u>

- (1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.

- (2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de marzo de 2024 fue de 5,51% (5,35% al 31 de diciembre de 2023).

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

b) Ganancias acumuladas - El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas (5)	48.038.006	42.392.002
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	1.553.413	7.646.003
Distribución de utilidades	-	(2.000.000)
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	514.727
Activación Edificios sector Ex Astilleros Marco (4)	746.358	746.358
Activo por impuestos diferidos Terreno Portuario (6)	2.751.989	2.751.990
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	<u>(372.203)</u>	<u>(372.203)</u>
Totales	<u><u>54.305.586</u></u>	<u><u>52.752.173</u></u>

- (1) Primera adopción IFRS.
- (2) Disminución Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

- (3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m² Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.
- (4) Al 31 de diciembre de 2020, se realizó la activación de las instalaciones, correspondientes a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor razonable según el informe de tasación contratado.
- (5) Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la activación de terreno de 40.000 m² ubicado en alto Hospicio valorizado en M\$502.254, permutado por terreno de 1.400,9 m² ubicado en Iquique el cual fue revalorizado en M\$463.219, correspondiente al sector denominado “segunda porción” en el sector de la Aduana y Caleta Riquelme, lo cual esta incorporado en el resultado de las utilidades acumuladas.
- (6) Al 31 de diciembre de 2023, se realiza un cambio de criterio contable, en el cual la entidad reconoce impuestos diferidos por las diferencias temporarias existentes por las correcciones monetarias, originadas entre los valores de terrenos portuarios y valores residuales de los activos relacionados, alineándose así con el utilizado en la industria.

c) Distribución de utilidades

Año 2024

- Mediante Decreto Exento N° 45 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 07 de marzo de 2024, fija el programa de traspasos de anticipos o utilidades de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose en M\$2.000.000 para el presente año, lo que se detalla a continuación:

	M\$	
En junio de 2024	1.000.000	Por Pagar
En agosto 2024	<u>1.000.000</u>	Por Pagar
Total	<u><u>2.000.000</u></u>	

19. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024	01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$	M\$
Canon de Arriendo ITI	1.627.858	1.147.922
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	1.292.896	1.151.609
Servicios por uso de muelles nave / cai	162.566	169.627
Servicios de almacenaje y acopio	197.730	429.332
Concesiones y usos de áreas	1.071.062	932.734
Otros servicios	<u>245.868</u>	<u>1.414.793</u>
Totales	<u><u>4.597.980</u></u>	<u><u>5.246.017</u></u>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024	01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$	M\$
Materiales	<u>5.884</u>	<u>17.578</u>
Totales	<u><u>5.884</u></u>	<u><u>17.578</u></u>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024	01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$	M\$
Remuneraciones	367.494	369.401
Otros gastos del personal	<u>56.149</u>	<u>83.389</u>
Totales	<u><u>423.643</u></u>	<u><u>452.790</u></u>

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024	01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$	M\$
Servicios por terceros	287.781	160.473
Impuestos y contribuciones	247.690	254.378
Primas de Seguros	250.268	189.206
Gastos generales	58.872	22.871
Dietas y bonos del Directorio	27.944	28.606
Honorarios profesionales	12.704	24.600
Adiestramiento y Capacitación	5.202	65
Varios	8.906	11.370
	<u>899.367</u>	<u>691.569</u>
Totales	<u><u>899.367</u></u>	<u><u>691.569</u></u>

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024	01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	167.165	167.165
Multas varias	3.913	109.513
Intereses penales	16.042	20.784
Entradas varias	23.125	26.783
Otros Gastos	(92)	(2.741)
	<u>210.153</u>	<u>321.504</u>
Totales	<u><u>210.153</u></u>	<u><u>321.504</u></u>

- f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
	M\$	M\$
Intereses por inversiones	105.077	238.880
Reajuste por inversiones	<u>70.051</u>	<u>159.253</u>
Totales	<u><u>175.128</u></u>	<u><u>398.133</u></u>

- g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulado por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2024 al	01.01.2023 al
	31.03.2024	31.03.2023
	M\$	M\$
Intereses financieros (1)	(31.525)	(30.841)
Gastos Bancarios	-	-
Deuda ITI (2)	<u>(18.679)</u>	<u>(11.637)</u>
Totales	<u><u>(50.204)</u></u>	<u><u>(42.478)</u></u>

- (1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.
- (2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024		01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$		M\$
Cuenta corriente en dólares	11.592		(95.600)
Depósito a plazo en dólares	455.973	-	276.479
Préstamo L/P Banco Itaú	(318.992)		290.330
Deuda ITI	<u>(552.347)</u>		<u>334.160</u>
Totales	<u><u>(403.774)</u></u>		<u><u>252.411</u></u>

- i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 al 31.03.2024		01.01.2023 al 31.03.2023
	M\$		M\$
Reajuste P.P.M.	<u>4.181</u>		<u>4.187</u>
Totales	<u><u>4.181</u></u>		<u><u>4.187</u></u>

20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de marzo de 2024:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.003.050
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	408.575
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contrato	28.630
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	9.767.589 (1)
Vale Vista	Clientes	Amparan crédito otorgado	500
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	19.466
Certificado de Fianza	Clientes	Amparan cumplimiento de contrato	<u>10.375</u>
		Totales	<u>12.238.185</u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	2.041.962,40	2.004.615
ITI	Cuota 2/4	US\$	2.041.962,40	2.004.615
ITI	Cuota 3/4	US\$	2.041.962,40	2.004.615
ITI	Cuota 4/4	US\$	2.041.962,40	2.004.615
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	760.417
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	302.482
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	<u>686.230</u>
Totales				<u><u>9.767.589</u></u>

b) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.759.202
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	431.421
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contrato	55.905
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	8.898.971 (1)
Vale Vista	Clientes	Amparan crédito otorgado	500
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>19.466</u>
	Totales		<u><u>12.165.465</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
ITI	Cuota 2/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
ITI	Cuota 3/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
ITI	Cuota 4/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	754.182
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	300.002
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	680.603
Totales				<u><u>8.898.971</u></u>

21. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo con los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 16.
 - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 5.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 16 y 17, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual,

del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.

7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
 - ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

22. MEDIO AMBIENTE

Año 2024

A marzo de 2024, se informa lo siguiente:

1. Se encuentra en ejecución el estudio “Diagnostico Infraestructura de Protección de EPI, Puerto de Iquique”, por la compañía NAVALPRO SPA.
 - 1.1. Durante el presente periodo se realizan las siguientes actividades:
 - Se recibe aprobación del proyecto de ingeniería de detalles por parte de la Dirección de Obras Portuaria central.
 - Se recibe resolución del SEIA indicando que no es necesario someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental.
 2. En el presente periodo se realizaron los siguientes trabajos de mantención:
 - a) Recinto portuario:
 - Mantención de sistema hidropack, sector 2 sur.
 - Mantención del sistema de impulsión de aguas servidas, sector ex astillero.
 - Mantención del sistema eléctrico de los sectores CFS y Almacenes.
 - Mantención sistema de regadío automática, sector edificio administrativo.
 - Mantención de generador de respaldo de energía, sector edificio administrativo.
 - b) Antepuerto (comuna de Alto Hospicio):
 - Mantención de generador de respaldo de energía eléctrica.
 - Mantención alcantarillado de baños.

- Mantenimiento sistema de postes de iluminación en explanada general.

La ejecución de estudios y obras de mantenimiento de infraestructura se desarrollaron con normalidad y sin afectar el medio ambiente de los sectores implicados.

23. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compete principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compete con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

En 2022, se determinó que el 72,9% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
Pactos de Retrocompra	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:	
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, en el año 2018 se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

Para el año 2020 se realizó un análisis de sensibilización del efecto del tipo de cambio en los ingresos en dólares, el que se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL INGRESOS (M\$)	% PARTICIPACIÓN DE INGRESOS	INGRESOS (M\$)	TIPO DE CAMBIO	INGRESOS EN MUSD	\$ POR T/C	IMPACTO EN M\$ EN LOS EE.FF.ANUALES
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	10	148.610
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	-10	(148.610)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

24. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de marzo 2024, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

1. EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE e IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.

Demanda de cumplimiento forzado de contrato de seguro con indemnización de perjuicios, seguida ante el juez árbitro don Manuel José Vial. EPI e ITI demandaron a Liberty y Mapfre por los montos disputados en el contexto de la indemnización por los terremotos sufridos en el Puerto de Iquique en abril de 2014, solicitando EPI la suma de UF 382.236,25. Habiendo terminado sin éxito la conciliación, la causa se encuentra actualmente en etapa probatoria.

Según lo informado por el estudio jurídico “Vergara Fernández Costa & Claro” a esta fecha se encuentra rendida toda la prueba y evacuado un informe técnico de DICTUC, que actuó como perito designado por el tribunal. Procesalmente, resta solo que las partes evacuen el escrito de observaciones a la prueba y que, luego de ello, se cite a las partes a oír sentencia.

Por tratarse de un juicio arbitral en que la empresa es demandante, no hay compromisos financieros dado que lo que EPI demanda es el pago de una indemnización adicional a la ya percibida con ocasión de los siniestros que afectaron la infraestructura portuaria en abril de 2014.

ESTADO PROCESAL: Concluyó el término probatorio. El juez árbitro llamó a las partes a conciliación.

2.- “EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE con CORTEGANA.”, cobranza judicial.

Solicitud de gestión preparatoria de cobro de facturas por un total de \$280.004.- en contra de Julio César Cortegana Guevara.

El monto adeudado se encuentra provisionado, por lo cual no tiene efecto en los estados financieros.

ESTADO PROCESAL: Se ordenó el embargo con auxilio de la fuerza pública. Hasta la fecha el deudor no ha manifestado intención de pago, se realizó el embargo de un vehículo del demandado.

3.- “SAEZ con LEITON.”, Juicio ordinario de declaración de prescripción.

Demanda de declaración de prescripción extintiva interpuesta por la empresa Servicios y Transportes Kafani SpA, solicitando se declare la prescripción de MM\$5 por haber transcurrido el plazo dispuesto para el cobro de las facturas en juicio ejecutivo.

EPI contraviene los fundamentos de la demanda por cuanto aún resta plazo para el cobro del crédito a través de juicio ordinario de cobro de pesos.

ESTADO PROCESAL: Etapa de discusión, pendiente resolución de incidente de nulidad.

4.- “CABRERA con EPI”, Tutela laboral y, en subsidio, despido improcedente.

La ex trabajadora Marianela Cabrera Llanos, demanda tutela laboral por supuesta vulneración a los derechos fundamentales, en particular, no discriminación arbitraria, integridad síquica y física, trato digno y libertad de trabajo. En subsidio, demanda despido improcedente por la causal invocada.

La demanda de tutela solicita condenar al pago de las indemnizaciones del artículo 489 inciso tercero del CDT, ascendente a \$36.421.462; el 30% de la indemnización de acuerdo al 489 en relación al 168 a) del CDT, ascendente a \$10.926.439 y restituir la suma descontada por concepto de AFC ascendente a \$5.131.784, más costas e intereses. La demanda subsidiaria de despido improcedente solicita condenar al pago del recargo de 30% y restitución del AFC, ambas ya señaladas, costas e intereses.

ESTADO PROCESAL: Demanda notificada, pendiente plazo para contestar. EPI contestará las demandas contraviniendo los fundamentos de las acciones y solicitará el rechazo completo de ambas acciones.

5.- “MUÑOZ con SOMAR”, Indemnización de perjuicios.

Demanda en juicio laboral interpuesta por Cristian Nicolás Muñoz Jordán, quien demanda principalmente a su empleador empresa Somar Ltda., y en calidad de demandados solidarios, contra Camanchaca y EPI, por la presunta responsabilidad en sus deberes de cuidado.

Cifra reclamada: \$50.000.000 por daño moral.

EPI no tiene vínculo de subcontratación con el demandado, no tiene vínculo alguno con la empresa empleadora, de forma que se desvirtuarán los fundamentos que atribuyen responsabilidad solidaria.

ESTADO PROCESAL: Demanda notificada, pendiente plazo para contestar.

25. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2024

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por

parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

26. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2024, no se ha publicado hechos relevantes.

27. SITUACIONES COVID-19

Producto de la situación de Pandemia COVID-19, la Administración de Empresa Portuaria Iquique, informa que, al término del primer trimestre del año en curso, no presenta mayores efectos producto de la pandemia. Importante señalar que, debido a la prolongación de la alerta sanitaria hasta agosto 2023, se mantendrán las medidas de prevención.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de abril y el 22 de mayo de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos posteriores que informar.
